



Monitoreo de violencia contra niñez, adolescencia y juventud abril - 2025

TITULAR	NOTA	FUENTE
Condenan a 20 años de cárcel a hombre que violó y amenazó con un arma de fuego a una adolescente	El Tribunal Primero de Sentencia de Santa Tecla, en La Libertad, condenó este martes a 20 años de prisión a un hombre identificado como José Rolando Rivera Rodríguez por el delito de violación en menor e incapaz en modalidad continua, en perjuicio de una menor de edad. Según las investigaciones de la FGR, Rivera Rodríguez trabajaba como administrador de una finca, y la víctima llegó al lugar para trabajar como cortadora de café, posteriormente, el ahora condenado amenazó con un arma de fuego a la adolescente y la llevó a su vehículo donde la violó. https://diario.elmundo.sv/nacionales/condenan-a-20-anos-de-carcel-a-hombre-que-violo-y-amenazo-con-un-arma-de-fuego-a-una-adolescente	Diario El Mundo Martes 1 Abril 2025
Condenan a 30 años de cárcel a sujeto por violar a una niña de nueve años	La FGR informó que Miguel Ángel Mejía Orellana fue condenado a 30 años de cárcel por el delito de violación. De acuerdo con el ministerio público, Mejía Orellana se aprovechó del vínculo cercano que tenía con la familia de la menor, de nueve años, para abusarla sexualmente en momentos que se encontraba sola. https://diarioelsalvador.com/condenan-a-30-anos-de-carcel-a-sujeto-por-violar-a-una-nina-de-nueve-anos/639558/	Diario El Salvador Martes 1 Abril 2025
Reportan cierre de 67 escuelas en El Salvador	Unos 67 centros escolares han sido cerrados en el país, de acuerdo a la última actualización del Observatorio de la Educación Pública Salvadoreña del Frente Magisterial Salvadoreño (FMS). La mayor cantidad de instituciones se concentran en el departamento de Sonsonate, con 23; y en segundo lugar, Usulután con 16. A inicios de marzo de este año, el observatorio contabilizó 44 centros escolares cerrados y ayer elevó la cifra a 67, es decir que, en aproximadamente un mes, se cerraron 23 escuelas más. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Reportan-el-cierre-de-67-escuelas-publicas-en-El-Salvador-20250401-0080.html	LPG Pág.4 y 5 Miércoles 2 Abril 2025
Pro-Búsqueda pide abrir archivos militares para resolver casos de niñez desaparecida	La Asociación Pro-Búsqueda considera que para poder resolver los más de 500 casos de niñez desaparecida durante el conflicto armado pendientes es necesaria la apertura de los archivos militares de la época del conflicto armado, Una petición que ha sido denegada por todos los presidentes que han estado en el poder desde la firma de los Acuerdos de Paz. “Falta contar con la voluntad de quienes participaron en el conflicto armado y que tienen información de donde se llevaron esos niños y niñas para poderle dar una respuesta a estas familias que por décadas han mantenido esta esperanza de conocer la verdad, de poder reencontrarse”, manifestó Ana Julia Escalante, directora de esa organización no gubernamental. https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/desaparecidos-ninez-conflicto-armado-de-el-salvador/1209873/2025/	EDH Pág.12 Miércoles 2 Abril 2025
Enviado a juicio por agredir sexualmente a una niña en Tepecoyo	El Juzgado de Primera Instancia de Armenia envió a juicio a Simón Jesús Menjívar por agredir sexualmente a una niña de 3 años. Las agresiones ocurrieron durante julio del 2024 en Tepecoyo, La Libertad Oeste. Según la Fiscalía, Menjívar aprovechaba los espacios que se quedaba a solas con la menor para tocarle su cuerpo y partes íntimas. El imputado le hacía creer que era algo	Diario El Salvador Miércoles 2 Abril 2025

	normal y la manipulaba para que no dijera nada. https://diarioelsalvador.com/enviado-a-juicio-por-agredir-sexualmente-a-nina-en-tepecovo/639764/	
Pareja pasará 30 y 26 años en prisión por agredir sexualmente a menor	Maricruz Bautista Pérez y José Armando Ruiz Segovia fueron condenados a más de 30 y 26 años de prisión, respectivamente, por haber agredido sexualmente a una menor y por haber ocultado o encubierto esos abusos. De acuerdo a la investigación, los imputados son pareja y los delitos se cometieron en una colonia del distrito de Ilopango, departamento de San Salvador. Las agresiones iniciaron en 2017, en la vivienda de la víctima y se prolongaron durante seis años. https://diarioelsalvador.com/pareja-pasara-30-y-26-anos-en-prision-por-agredir-sexualmente-a-menor/639748/	Diario El Salvador Miércoles 2 Abril 2025
Condenan a hombre que abusaba de una menor cuando se encontraba sola	Un hombre fue condenado a 26 años y 8 meses de prisión al ser encontrado culpable de violar a una niña en el año 2024, informó la FGR. Se trata de José Nelson Navas Vázquez, quien fue sentenciado por el delito de violación en menor o incapaz agravada continuada, indicó la Fiscalía en su reporte oficial. Las investigaciones del caso revelaron que, este sujeto “aprovechaba cuando la menor se encontraba sola para cometer los abusos y la amenazó para que no dijera nada”. https://diario1.com/nacionales/2025/04/condenan-a-hombre-que-abusaba-de-una-menor-cuando-se-encontraba-sola/	Diario1.com Jueves 3 Abril 2025
Conmemoran aniversario del homicidio de Katya	En el 26 aniversario del asesinato y violación de Katya Miranda, de 9 años de edad, su madre le dedicó unas palabras y agradeció a las personas que han mostrado empatía durante el caso y el homenaje que aún sigue realizando el colegio donde la menor estudió. Exigió un sistema que le cumpla a las víctimas y no como sucedió en su caso, pues su proceso sigue impune. “Por una parte siento mucho dolor, pero sé por otra parte que mi hija es recordada y amada por el pueblo salvadoreño. Así como en el caso de Katya, hay muchas otras madres que buscan hacerle justicia a sus hijas e hijos, por eso el sistema tiene que cumplirle a las víctimas y hacer justicia, pero una justicia verdadera y pronta, no como la de Katya, que lleva 26 años impune”, exigió Hilda Jiménez, madre de la menor. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Conmemoran-aniversario-del-homicidio-de-Katya-20250404-0095.html	LPG Pág.20 Sábado 5 Abril 2025
Ascienden a 70 las escuelas públicas cerradas en el país	El Observatorio de la Educación Pública de El Salvador del Frente Magisterial Salvadoreño (FMS) actualizó este viernes la cifra de los centros escolares cerrados en el país por el Ministerio de Educación (MINED), sumando 70, tres más que los reportados el martes 1 de abril, cuando informó de 67. En el reporte que hace el observatorio detalla que los padres de familia de los alumnos notificaron el cierre del Centro Escolar Zapote Abajo, en Ayutuxtepeque, en San Salvador Centro; del Centro Escolar Costa Brava, en Metalío, en el distrito de Acajutla, Sonsonate Oeste; y el Centro Escolar Los Laureles, de Acajutla. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Asciende-a-70-las-escuelas-publicas-cerradas-en-el-pais-20250404-0117.html	LPG Pág.21 Sábado 5 Abril 2025
Envían a prisión a profesor acusado de agresión sexual	El Juzgado Tercero de Paz, de Santa Ana, decretó instrucción formal con detención provisional para un docente santaneco, que ha sido identificado con las iniciales V. M. Á. G., acusado de agresión sexual en menor incapaz en modalidad continuada. De acuerdo con fuentes judiciales, las víctimas son tres alumnas de un centro educativo de Santa Ana. El nombre del profesor y del centro escolar donde habrían ocurrido los abusos no fueron revelados por las fuentes judiciales para no afectar el proceso, dijeron.	LPG Pág.22 Sábado 5 Abril 2025
Ministerios sin informar sobre beneficios de atención a primera infancia	Con la excusa de que la información no ha sido generada porque la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) no los obliga, diferentes ministerios del gobierno se negaron a responder sobre la cantidad de empleados beneficiados con los Centros de Atención a Primera Infancia (CAPI). El acceso a los CAPI está regulado en el Capítulo II de la Ley Crecer Juntos, que establece que las instituciones deben proporcionar este beneficio bajo diversas modalidades. Este medio solicitó a diferentes entidades del Estado información sobre los CAPI instalados en las instituciones, para cuántos empleados han accedido a esta prestación desde la implementación de la ley. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Ministerios-sin-informar-sobre-beneficios-de-atencion-a-primera-infancia-20250404-0052.html	LPG Pág.2 y 3 Domingo 6 Abril 2025
Condenan a 25 años de cárcel a hombre que abusó sexualmente de dos hermanas en Colón	Mario Alberto Ordoñez Rivas fue condenado a 25 años de cárcel por haber abusado de dos hermanas de siete y 11 años de edad en Colón, La Libertad Oeste. Los abusos ocurrieron entre 2020 y 2021. La FGR informó que Ordoñez Rivas aprovechó del vínculo que mantenía con familiares de las mejores para agredirlas sexualmente. Además, las amenazaba con asesinarlas para que no contaran los abusos. https://diario.elmundo.sv/nacionales/condenan-a-25-anos-de-carcel-a-hombre-que-abuso-sexualmente-de-dos-hermanas-en-colon	Diario El Mundo Domingo 6 Abril 2025
Niñez y mujeres del área rural, los más	El cierre de los Equipos Comunitarios de Salud Familiar (ECOS familiares) en zonas rurales del país limitaría el acceso a la salud de las poblaciones más vulnerables, como la niñez y las mujeres,	LPG Pág.4 y 5

afectados por cierre de ECOS	<p>según dijo el pasado lunes Morena Murillo, directora del Foro Nacional de Salud (FNS). “Si ya no hay equipos comunitarios de salud que garanticen el seguimiento en las comunidades para las mujeres embarazadas, para los niños y para otras poblaciones en situación de vulnerabilidad, este país va a tener una gran crisis en salud y va a haber más muerte y más problemas de enfermedades no transmisibles también”, dijo Murillo en la entrevista de Radio Victoria. Por otra parte, la representante del Foro recordó que los hogares de espera materna, espacios diseñados para que mujeres embarazadas de zonas de difícil acceso pudieran alojarse días antes de su parto cerca de un hospital, también han dejado de funcionar adecuadamente por falta de promoción y reducción de presupuesto.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Ninez-y-mujeres-del-area-rural-mas-afectados-por-cierres-de-ECOS-20250408-0083.html</p>	Miércoles 9 Abril 2025
Obispo de Sonsonate supo durante una década que un sacerdote abusaba adolescente y no hizo nada	<p>Gisele era una adolescente cuando el sacerdote Víctor Manuel Campos Alvarenga la violó de forma continuada, por tres años, en la casa parroquial de la Iglesia La Resurrección, en Sonsonate. El obispo Constantino Barrera Morales, máxima autoridad de la Iglesia Católica en ese departamento del occidente de El Salvador, recibió la denuncia de las violaciones sexuales cometidas por su subordinado y durante una década no hizo nada para esclarecer lo ocurrido ni detenerlo. Fue hasta que Gisele —siendo mayor de edad— denunció el caso formalmente ante las autoridades civiles, cuando el obispo Barrera colaboró con la investigación y se sumó al proceso judicial en calidad de testigo para confirmar que sabía de los abusos sexuales. Tras el juicio, el sacerdote Campos fue encontrado culpable y condenado a 12 años de prisión. Mientras tanto, el obispo Barrera reconoce que se hizo justicia, pero que la razón por la que el caso permaneció impune durante una década es responsabilidad de todos los que sabían de lo sucedido, incluso de la misma víctima; menos de él.</p> <p>https://gatoencerrado.news/2025/04/10/obispo-de-sonsonate-supu-durante-una-decada-que-un-sacerdote-abusaba-adolescentes-y-no-hizo-nada/</p>	Gatoencerrado Jueves 10 Abril 2025
Mujer explotó sexualmente a menor a quién ofreció ayudar a seguir estudios	<p>Una mujer fue condenada a 16 años de cárcel por el delito de trata de personas en la modalidad de explotación sexual en perjuicio de una menor de edad a quien engañó. De acuerdo con la FGR, Margarita Nathalie Zavala Rivera prometió a la víctima brindarle apoyo para seguir con sus estudios, esto a cambio de que se fuera a vivir con ella. Sin embargo, las investigaciones demostraron que la acusada, en cambio, obligaba a la víctima a sostener relaciones sexuales a cambio de dinero en bares.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/mujer-condenada-explotar-sexualmente-menor/1211708/2025/</p>	EDH Pág.20 Viernes 11 Abril 2025
Policía detenido por agredir a sobrinas	<p>El sargento de la PNC, Juan Amadeo Santos, de 54 años, fue capturado en flagrancia el domingo 13 de abril en el cantón El Espino Abajo de Zacatecoluca, en La Paz Este, por los delitos de violencia intrafamiliar y expresiones de violencia contra la mujer, en perjuicio de dos sobrinas, una menor de edad y la otra de 30 años. La detención ocurrió alrededor de las 10:50 p. m., cuando agentes policiales intervinieron tras recibir una denuncia por agresiones físicas y verbales. Según confirmaron fuentes policiales, Santos está destacado en la División de Atención a Víctimas y Testigos, con sede en San Salvador. Aunque no se han revelado los detalles de los hechos, la Policía actuó bajo el procedimiento de flagrancia.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Detienen-a-agente-policial-acusado-de-agredir-a-dos-sobrinas-20250414-0071.html</p>	LPG Pág.23 Martes 15 Abril 2025
Reportan muerte de un menor	<p>La cuenta Desaparecidos SOS El Salvador publicó en la red social X que un menor de nueve años fue encontrado sin vida en el cantón El Jocote de San Matías, La Libertad. No se han reportado las causas de la muerte, aunque mencionaron que se puede tratar de un suicidio. Las autoridades no informaron ni del hecho ni de las posibles causas, aunque la cuenta Desaparecidos compartió imágenes de patrullas de la PNC en el lugar donde sucedieron los hechos.</p>	LPG Pág.7 Miércoles 16 Abril 2025
Condenan a prisión a violador de niña, está prófugo	<p>José Isaías Aquino Hernández fue condenado a 14 años de prisión por el delito de violación en menor o incapaz en perjuicio de una adolescente de 14 años, a quien violó el 29 de enero de 2024 en Mercedes Umaña, Usulután Norte. El reporte de la FGR señala que el día del hecho, el hombre llevó a la niña hasta su casa, donde cometió la violación. Posteriormente, la fue a dejar donde una familiar. “Tras cometer el abuso, Aquino llevó a la menor de edad hasta donde una familiar, quien interpuso la denuncia al enterarse de lo ocurrido”, dijo la Fiscalía. La condena fue impuesta por el Juzgado de Sentencia de Usulután. Aquino está prófugo y tiene orden de detención vigente desde el 1 de julio del 2024.</p>	LPG Pág.22 Miércoles 16 Abril 2025
A prisión acusado de ofrecer dinero por	<p>El Juzgado Sexto de Paz de San Salvador ordenó que tres sujetos procesados por haber ofrecido dinero a cambio de sostener relaciones sexuales con una menor de edad fueran enviados a prisión</p>	EDH Pág.16

relaciones sexuales	<p>para ser investigados. José Marlon Hernández Ortiz, Félix Alberto López Abrego y Walter Esaú Renderos Quintanilla son procesados por los delitos de adquisición o posesión de material pornográfico de niñas, niños, adolescentes o personas con discapacidad a través del uso de las tecnologías de la información y comunicación, así como trata de personas agravadas en la modalidad de explotación sexual y remuneración por actos sexuales o eróticos, según se detalla en un informe judicial.</p>	Miércoles 16 Abril 2025
El 66% de las escuelas inscritas en 2024	<p>El 66 % de los centros educativos registrados en el año 2024 se ubicaron en zonas rurales de El Salvador, según las más recientes estadísticas del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (Mineducyt). Los datos de Educación actualizados el pasado mes de marzo, señalan que en el año 2024 se contabilizaron un total de 5,885 instituciones educativas a nivel nacional, de las cuales 3,939 en la zona rural, que equivalen al 66.9 % de las escuelas, mientras que en el área urbana se registran 1,946, un 33 % del total.</p> <p>https://diario.elmundo.sv/nacionales/el-66-de-las-escuelas-inscritas-en-2024-se-ubican-en-zonas-rurales-de-el-salvador</p>	Diario El Mundo Domingo 20 Abril 2025
EEUU detectó 177 niños migrantes centroamericanos solos, 23 salvadoreños, en marzo	<p>Un total de 820 niños migrantes en situación migratoria irregular de todas las nacionalidades fueron encontrados en marzo pasado en la frontera sur de Estados Unidos, de los cuales 23 eran salvadoreños no acompañados, según la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés). En enero fueron encontrados 1,583 menores centroamericanos, todos viajaban solos, en la frontera sur de los Estados Unidos; en febrero fueron 357 y en marzo, 177 niños: 90 de Guatemala, 62 de Honduras, 2 de Nicaragua y 23 de El Salvador.</p> <p>https://diario.elmundo.sv/politica/eeuu-detecto-177-ninos-migrantes-centroamericanos-solos-23-salvadorenos-en-marzo</p>	Diario El Mundo Jueves 24 Abril 2025
Pandillero condenado por muerte de menores	<p>fue condenado a 69 años de cárcel por el Tribunal Segundo contra el Crimen Organizado, de San Miguel, por homicidio agravado y agrupaciones ilícitas en el caso de dos menores de edad a quienes, junto con otros pandilleros, privaron de libertad en la colonia Ciudad Real, de San Miguel, en agosto de 2012. Después los trasladaron a una vivienda del cantón Salitre, del mismo distrito, donde los torturaron y mutilaron. Hernández está prófugo.</p>	LPG Pág.16 Martes 29 Abril 2025
Informe revela 468 agresiones sexuales contra menores en 2024	<p>Al menos 468 hechos de violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes se documentaron en el año 2024, según un informe del Observatorio Universitario de Derechos Humanos (OUDH) de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), dado a conocer este martes 29 de abril. De acuerdo con el informe, la violación sexual fue el hecho más reportado, con 193 casos lo que representa el 70 %, le siguen la agresión sexual (106 casos), abuso sexual (63), amenazas si denunciaba las agresiones (33) y acoso sexual (27). De esas violaciones, se conoció que al menos ocho menores quedaron embarazadas. Además, y basados en las cifras de la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (Ormusa), en el 2024 al menos 40 mujeres fueron víctimas de violencia sexual, de los cuales 43 fueron víctimas de violación.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Informe-revela-468-agresiones-sexuales-contra-menores-de-edad-en-El-Salvador-durante-2024-20250429-0057.html</p>	LPG Pág.16 Miércoles 30 Abril 2025